**ECONOMÍA** REGIONALES OPINIÓN POLÍTICA



DIVISAS	
Aver DOLAR	\$3,06,0
\$3,296.87	
NACCOST NA	\$2,925,00
EURO	\$3,711,28 \$675,09

DTF % TASAS CAPT METALES

l,1 millones de sacos de 60 kilos de café en mayo de 2019, frente a los 1,2 millo-nes de sacos cosechados en igual mes del 2018. CAFE

Producción de café

en Colombia cayó

Sintraintabaco dice que decisión dejará en la calle a más de 900 trabajadores 🛭 Marcas de la firma seguirán siendo comercializadas en Colombia, pero serán importadas.

## Philip Morris cierra plantas de cigarrillos en B/quilla y Medellín

La compañía Coltabaco -Philip Morris International anunció el cierre de sus plantas de fabricación de cigarrillos en Medellín y Barranquilla. La decisión fue tomada debido a los cambios en el mercado que se ha visto impactado por el contrabando y la carga

neja la empresa en Colombia se encuentran Chesterfield, Derby, Marlboro, Pielroja y L&M. Cada una de ellas seguirán siendo comercializadas en Co-lombia, pero serán impor-tadas de otros países.

Carlos Guzmán, vicepro sidente de Coltabaco-Phi-lip Morris International en Colombia, anunció que debido a esta determina-ción finalizará la compra de tabaco al culminar la cosecha prevista para finales de 2019.

Guzmán dijo que "el co mercio ilícito de cigarri llos se disparó a raíz del aumento abrupto del im-puesto al consumo en el año 2016 y alcanzó máximos históricos en el 2018 al ubicarse en un 25% del mercado. En este sentido, esta difícil realidad obliga a la compañía a revaluar su esquema de operación", Según la Asociación Na-

cional de Empresarios (Andi) dicho contraban-do también impactó otros sectores, pues este fenómeno genera consecuencias en las arcas depar-tamentales en la medida que las entidades territoriales dejaron de percibir USD141 millones en 2018.



Fachada de la planta de la empresa Coltabaco en Barranquilla, ubicada en la calle 30, donde se lleva a cabo el proceso de desvenado.

"Así mismo, el contrabando de cigarrillo se ha duplicado respecto a las ci-fras reveladas en 2016, año en el que se ubicó en 13%", explicó la asociación.

La mayor participación del mercado de cigarrillos ilegales por departamento se da en La Guajira (86%), Cesar (80%), Magdalena (74%), Sucre (67%), Córdoba 62%), Bolívar (58%), Norte de Santander (55%) y Atlántico (32%)

En un comunicado la firma tabaquera asegura que con el nuevo modelo, Coltabaco SAS consolidará su proceso de integración con las afiliadas Colombia, Ecuador, Perú y Ve-nezuela, potencializando sinergias y afianzando su posición de liderazgo en el mercado de la región

"Apreciamos los aportes hechos por cada uno de nuestros colaboradores a través de los años y en-tendemos la dificultad de esta coyuntura. Nuestra prioridad será siempre el trato justo, con respeto y dignidad. Precisamente como un reconocimiento a su esfuerzo incansable, se ha iniciado el proceso de comunicación con la organización sindical y los trabajadores cubiertos por la medida, con el objetivo de proponer acuerdos de retiro voluntario basados en una propuesta econó-mica generosa y atractiva mica generosa y atractiva que se encuentra muy por encima de lo establecido en la normatividad legal vigente", indicó el presi-dente de la compañía. Philip cuenta con unos

900 trabajadores. Hasta el cierre de esta edición, el sindicato de la firma y la compañía se mantuvieron en reunión.

No obstante, a través de su cuenta en Twitter, Sin-traintabaco publicó: "Ma-sacre laboral de la Phillip Morris en Colombia. De espaldas a los trabajadores y al Ministerio, la multinacional deja en las calle a más de 900 trabajadores en el país".

Por su parte, su parte, la ministra de Trabajo, Alicia Arango, indicó al periódico El Colombiano que unas 250 personas quedarían en vilo debido al cierre de

las plantas.
En cuanto a los acuerdos con los cultivadores de tabaco, la compañía aseguró que dará cumplimiento a

compra anticipada de hoja de tabaco, cuya duración se extiende hasta finalizar el presente año, pero no celebrará nuevos contra-tos a partir del año 2020. En todo caso, se tiene prevista la entrega de un bono a cultivadores actuales con miras a facilitar su tran-sición a otras actividades económicas, una vez cul-minada la presente cose-

La firma aclara que el modelo organizacional no supone una afectación en la recaudación del impuesto al consumo de tabaco en cabeza de los departamentos, el cual, para el año 2018, ascendió a aproximadamente \$627.795 millones. De igual manera, tampoco se afecta el cumplimien-to del Convenio de In-versión y Cooperación celebrado con los departamentos, el cual con-templa la destinación por parte de Philip Morris International de aproxi-madamente USD200 millones para la lucha contra el contrabando.

coltabaco. Se estable-ció en 1919 y desde el 2005 pasó a formar parte de Philip Morris Inter-national, Coltabaco es la firma tabacalera más grande del país y el único productor de cigarros en Colombia.

Contaba con dos plantas en el país; una en Barran-quilla; la cual se encargaba de desvenar la hoja de ta-baco, y otra en Medellín, encargada de la produc-

## INFLACIÓN EN B/QUILLA FUE DE 0.26%: DANE

La variación a nivel nacional en mayo fue de 0.31%.

lla en mayo de 2019 fue de 0,26% frente a abril de este año, porcentaje que se situó por debajo del pro-medio nacional que fue de

El director del Departamento Administrativo Na-cional de Estadística (Dane), Juan Daniel Oviedo sostuvo que el aumento de la inflación estuvo jalona-da por las variaciones de los precios de los alimen-tos, en este grupo los pro-ductos con mayores incrementos fuero

En mayo, cuatro divisiones encima tuvieron variaciones de precios por encima del promedio nacional, tales como fueron bebidas alcohólicas y tabaco (0,79%); alimen-tos y bebidas no alcohólicas (0,65%); alojamien-to, agua, electricidad, gas y otros combustibles

(0,43%) y muebles, artícu-los para el hogar (0,32%). En contraste, el funcio-nario destacó una reducción en las tarifas del servicio de energía eléctrica, especialmente en la Costa

La inflación en el país en tre enero y mayo fue 2,44% y la acumulada en los úl-timos 12 meses de 3,31%. LMM



Negocio de alimentos.

## **ZONAS FRANCAS** Y PUERTOS LE **APUNTAN A LOS ENCADENAMIENTOS**

Hoy comienza congreso en Barranquilla.

Como un espacio para impulsar los encadenamientos productivos y pro-mover la facilitación del comercio internacional, incentivando las mejores prácticas aduaneras y de comercio exterior, hoy se realiza en Barranquilla el Congreso Integrado de Zo-nas Francas y Puertos.

El encuentro que es or-ganizado por la Cámara de Usuarios de Zonas Fran-cas y la Cámara Martima y Portuaria de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) contará con la par-(Andi) contará con la par-(AMM) contará con la par-ticipación de empresarios del sector a nível nacional y de la Costa Caribe, al igual que representantes del Gobierno y organismos internacionales.



Edgar Martinez

"La importancia de las ce en un total de 199 millones de toneladas movi-lizadas durante el 2018, a través de 75 concesiones portuarias activas", dijo Carolina Herrera, directo-

Carolina Herrera, directo-ra de la Cámara Marítima y Portuaria de la Andi. Por su parte, Edgar Mar-tínez, director de la Cá-mara de Usuarios de Zonas Francas, resaltó que, según cifras del Dane, el crecimiento de las ex-portaciones en las zonas francas durante el primer trimestre de este año fue superior al 20%. LMM

## del PND que incrementan aranceles Los gremios

inconstitucionales.

Argumentando que el Argumentando que el Congreso de la República no tiene facultades para modificar los aranceles por razones de política comercial, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) y la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex) deman daron ante la Corte Cons titucional los artículos 274

titucional los articulos 2/4 y 275 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Los artículos demanda-dos establecen un incre-mento del 15% al 37,9% en los aranceles a las confecciones, e imponen un aran-cel del 10% ad valorem, más USD3 por kilogramo bruto, a las confecciones que tengan precios por kilogramo superior a USD20.



Fenalco y Analdex demandaron artículos

Almacén de vestuario en el centro de Barranquilla.

Estas disposiciones son consideradas inconve-nientes desde el punto de vista económico para los gremios, y también in-constitucionales.

constitucionales.

"En la Constitución la facultad de aplicar los aranceles por razones de política comercial está delegada al poder ejecutivo en cabeza del presidente

de la República con bas en una ley marco que está vigente hace varios años", explicó el vicepresidente de Fenalco, Eduardo Vis-

bal.

Los gremios aseguran
que el aumento de los
aranceles representará un
golpe para el bolsillo de
los ciudadanos de ingresos medios y bajos, quie-

una mayor porción de sus ingresos a la compra de vestuario.

"Alingremos" nes son los que dedican

'Al incrementarse exage

"Al incrementarse exage-radamente estos produc-tos, en el orden de un 25%, gran parte va a migrar al contrabando y la informa-lidad", sostuvo Visbal. Se estima que el vestuario se encarecería aproxima-damente un 25%, afectan-do a 47 millones de colom-bianos y beneficiando una sola parte del sector.

sola parte del sector.
"Demandamos estos
artículos para proteger a
los consumidores, a los
comerciantes formales y
a la industria de la confección que también se
afectarán por el aumento del contrabando, y a
los exportadores que podrán sufrir retaliaciones
de otros países", dijo a su
vez Javier Diaz, presidente de Analdex. LMM sola parte del sector.